

**REPORTE PÚBLICO**  
**ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN EL PROYECTO DE EXPLORACIÓN**  
**MINERA SAN GREGORIO DE SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.****I. INFORMACIÓN GENERAL****1. Datos Generales del Titular Minero:**

Titular: Sociedad Minera El Brocal S.A.A.  
Proyecto de exploración: San Gregorio.

**2. Ubicación de la Unidad Minera:**

Región: Pasco.  
Provincia: Pasco.  
Distrito: Vicco.

**3. Fecha de Supervisión:**

Del 6 al 7 de marzo de 2014.

**4. Tipo de Supervisión:**

Supervisión Regular.

**5. Objetivo**

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; por parte de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. en las actividades que desarrolla en el proyecto de exploración minera San Gregorio.

**II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS**

Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes:

- Plataformas de perforación, correspondiente a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).
- Pozas de lodos, correspondiente a la DIA.
- Depósitos de Top Soil, correspondiente a la DIA.
- Plataformas de perforación, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd).
- Pozas de lodos, correspondiente al EIASd.
- Depósitos de Top Soil, correspondiente al EIASd.

**III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN**

- La plataforma SG-1240-2012 se encontraba sin remediar.
- La plataforma SG-1040-2012 se encontraba sin remediar.
- La plataforma SG-1180-2012 se encontraba sin remediar.
- La plataforma SG-1050-2012 se encontraba sin remediar.
- La plataforma SG-1060-2012 se encontraba sin remediar.
- La plataforma SG-1070-2012 se encontraba sin remediar.
- La plataforma SG-1680-2012 se encontraba sin remediar.
- La plataforma SG-1870-2012 se encontraba sin remediar. Asimismo, se observó que la plataforma en mención contaba con tres pozas de lodos.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete se emitirá el informe de supervisión respectivo.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección  
de Supervisión

""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizado en el proyecto de exploración minera San Gregorio de Sociedad Minera El Brocal S.A.A., ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

11 ABR. 2014

**DELIA MORALES CUTI**

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA